

EXCELSIOR

Anuncia Nuevo Paquete de Medidas Económicas

Crédito al Agro y la Industria: Argentina

BUENOS AIRES 26 de abril (PL)—El nuevo paquete de medidas económicas anunciadas por el ministro de Economía, Lorenzo Sigaut, se funda en la crisis profunda causada en el aparato productivo en los primeros cinco años del régimen castrense instalado en 1976.

Fue el mismo ministro quien detalló, mediante un mensaje al país transmitido por cadena nacional de radio y televisión, que en los últimos años el país registró un mínimo de crecimiento económico, con profundas transferencias de ingresos entre sectores.

Añadió que se alcanzó una contención en el crecimiento de los precios por medio de una sobrevaluación del tipo de cambio y que este "cepo cambiario" introdujo distorsiones en la economía.

Reconoció asimismo que se ha ido generando una tendencia desequilibrante en el sector externo con una deuda externa de 27 mil millones de dólares el año pasado y una previsión de 35 mil millones de dólares para este año, cuando sólo era de 12 mil millones en 1978.

Las medidas anunciadas por Sigaut incluyen un régimen de créditos destinados a extender el plazo de vencimiento de préstamos, principalmente a los sectores agropecuario e industrial, con un plazo hasta de cuatro años.

El monto de esta ampliación alcanzará en tres meses los 12 billones de pesos o sea casi cuatro mil millones de dólares. El agro había reclamado solución para su deuda de cuatro mil 500 millones de dólares, mientras que la deuda del sector industrial se ubicaba en marzo en los ocho mil millones de dólares.

CREARAN UNA TRANSICION

De acuerdo a lo expresado por voceros del Palacio de Hacienda estas medidas junto a las fiscales (y de reducción del gasto público) que serán anunciadas a fin de mes, tienden a crear una transición de nueve meses durante los cuales se procurará reactivar la economía para luego intentar el inicio de un ciclo de crecimiento.

SIGUE EN LA PAGINA DIEZ

Crédito al Agro y la Industria: Argentina

Sigue de la página cinco

Sin embargo, la inyección de una fuerte masa de dinero en créditos para refinanciar deudas significa incrementar la masa monetaria y, por lo tanto, apurar el ritmo inflacionario por la ampliación de vencimiento no es una solución sino un breve respiro a la asfixia financiera del agro y la industria, opinaron economistas locales.

Se decide también una elevación del encaje bancario, monto de los depósitos que los bancos privados deben dejar inmovilizada a disposición del Banco Central a fin de contener la expansión monetaria esperada. El otro paso anunciado es asegurar "una realista política cambiaria" que permita al sistema financiero mantener tasas de interés moderadas.

El titular de Economía establece su repudio absoluto al dirigismo, señalando que sea el sistema financiero el que determine cuáles empresas pueden ser socorridas mediante el uso de la refinanciación de deudas.

Este concepto "no dirigista" indica que serán auxiliadas de preferencia, aquellas empresas de mayor magnitud industrial y la producción agropecuaria tradicional, en detrimento de la mediana y pequeña industria y de las economías regionales, sólo atendidas por los bancos provinciales.

Los analistas locales señalan que esta política es coherente con la profundización de la apertura económica mediante la reciente rebaja de aranceles a la importación. O sea que Sigaut mantiene las pautas monetaristas de su antecesor y espera reactivar la economía por medio de la oferta, con un programa coyuntural.